



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Folio de Acuse de Cierre: 2645



U. Responsable: 22200000000000L - Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

U. Ejecutora: 222020030000000L - Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

# Ejercicio: 2023

## Quantificar metas

# Fecha y hora de cierre: 14-10-2022 20:59:29

ELABORO

C. Norma Valencia Flores  
Secretaría "B"

REVISÓ

LIC. LAURA CORTEZ REYES  
DIRECTORA GENERAL DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL

AUTORIZO

DRA. EN D. PATRICIA BÉNITEZ CARDOSO  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

# Normal



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 17/01/2023 -09:01:36

PbR-09a

Programa: 01030201-Democracia y pluralidad política

Proyecto: 010302010102-Apoyo a la política interior

Unidad Responsable: 22200000000000000000-Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

Unidad Ejecutora: 2220200300000001-Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

ID	Principales actividades	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral												Gasto 2023
					Ene-Mar	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%					
6835-9329	Publicar el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Publicación	90,000.00	22,500.00	25.00	22,500.00	25.00	22,500.00	25.00	22,500.00	25.00	22,500.00	25.00	22,500.00	25.00	3,375,195.00	
6836-9330	Brindar asesoría a la ciudadanía referente a los servicios que presta la "Gaceta del Gobierno".	Asesoría	16,000.00	4,000.00	25.00	4,000.00	25.00	4,000.00	25.00	4,000.00	25.00	4,000.00	25.00	4,000.00	25.00	1,687,597.50	
6910-9331	Promover en los 125 municipios del Estado de México la suscripción al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Documento	229.00	57.00	24.89	58.00	25.33	60.00	26.20	54.00	23.58	23.58	1,687,597.50				
6918-9333	Registrar las firmas y sellos de las y los funcionarios Estatales y Municipales que tengan facultades para expedir documentos públicos oficiales.	Registro	735.00	250.00	34.01	170.00	23.13	165.00	22.45	150.00	20.41	20.41	675,039.00				
6919-9334	Legalizar la autenticidad de las firmas y sellos de los documentos públicos.	Documento	23,000.00	5,200.00	22.61	5,200.00	22.61	6,600.00	28.70	6,000.00	26.09	26.09	3,375,195.00				
6920-9335	Elaborar y renovar los documentos a los Presidentes y/o Tesoreros Municipales de los 125 HH. Ayuntamientos.	Constancia	115.00	30.00	26.09	35.00	30.43	25.00	21.74	25.00	21.74	21.74	3,375,195.00				
6921-9336	Llevar a cabo el apostillamiento de documentos públicos para verificar su autenticidad.	Documento	8,030.00	2,100.00	26.15	2,340.00	29.14	2,060.00	25.65	1,530.00	19.05	19.05	675,039.00				
6922-9337	Brindar asesoría en materia de legalización y apostillamiento a las Dependencias, Ayuntamientos y público en general.	Asesoría	20,000.00	2,500.00	12.50	3,000.00	15.00	12,000.00	60.00	2,500.00	12.50	12.50	3,375,195.00				
6932-9338	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, Municipios y entidades vecinas.	Visita	60.00	16.00	26.67	20.00	33.33	18.00	30.00	6.00	10.00	1,687,597.50					
6938-9339	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales.	Investigación	200.00	50.00	25.00	50.00	25.00	50.00	25.00	50.00	25.00	25.00	3,375,195.00				
6940-9340	Participar en reuniones de concertación y programación técnica en materia de límites.	Sesión	90.00	22.00	24.44	23.00	25.56	23.00	25.56	22.00	24.44	24.44	675,039.00				
6942-9342	Brindar asesoría a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general, en materia de límites	Asesoría	600.00	150.00	25.00	150.00	25.00	150.00	25.00	150.00	25.00	25.00	1,012,558.50				
6944-9343	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas.	Convenio	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1,687,597.50					
6837-13590	Adquirir los ejemplares del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	24,000.00	6,000.00	25.00	6,000.00	25.00	6,000.00	25.00	6,000.00	25.00	25.00	3,375,195.00				
6951-13889	Realizar reuniones informativas a ayuntamientos en materia de límites territoriales.	Reunión	60.00	15.00	25.00	15.00	25.00	15.00	25.00	15.00	25.00	25.00	1,350,078.00				
6914-9367	Publicar los avisos judiciales, administrativos y generales.	Publicación	13,000.00	2,950.00	22.69	3,550.00	27.31	3,200.00	24.62	3,300.00	25.38	25.38	675,039.00				
6916-9368	Informar sobre los documentos ingresados en las oficinas registrales del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	25.00	675,039.00				





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



6930-9369	Otorgar respuestas a las solicitudes de información, realizadas por las instancias estatales, municipales y público en general.	Documento	120.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	1,012,588.50
												<b>Total:</b>	<b>33,751,950.00</b>	

*ELABORÓ*  
C. Norma Valencia Flores  
Secretaría "B"

*REVISÓ*  
LIC. LAURA CORTEZ REYES  
DIRECTORA GENERAL DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
"GAZETA DEL GOBIERNO"

*AUTORIZÓ*  
DRA. EN D. PATRICIA BEMTEZ CARDOSO  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 17/01/2023 : 10:01:25  
PbR-02a

Programa: 01030201-Democracia y pluralidad política  
Proyecto: 010302010102-Apoyo a la política interior  
Unidad Responsable: 22200000000000L-Secretaría de Justicia y Derechos Humanos  
Unidad Ejecutora: 22202003000000L-Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Actividades Principales

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
6836-9330	Brindar asesoría a la ciudadanía referente a los servicios que presta la "Gaceta del Gobierno".	Asesoría	30,000.00	16,000.00	1,687,597.50	Las asesorías que brinda esta Subdirección van a la baja, debido a la contingencia sanitaria por motivo del virus SARS COVID-19, y que pone en riesgo la salud pública, la afluencia de usuarios ha solicitar asesorías, ha disminuido considerablemente.
6910-9331	Promover en los 125 municipios del Estado de México la suscripción al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Documento	125.00	229.00	1,687,597.50	Meta de nueva creación. Debido a que con la meta denominada "Promover en los 125 municipios del Estado de México", la suscripción al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" no se han alcanzado los resultados esperados, toda vez que, actualmente la mayoría de los ayuntamientos de los municipios son de oposición, aunado a que el próximo año se celebrará el proceso electoral y esto



6918-9333	Registrar las firmas y sellos de las y los funcionarios Estatales y Municipales que tengan facultades para expedir documentos públicos oficiales.	Registro	730.00	735.00	675,039.00	<p>hará que trabajen con cautea.</p> <p>Es probable un aumento de registro de firmas y sellos debido a que habrá rotación de funcionarios de las diversas Dependencias de Gobierno. Cabe hacer mención que dicho registro es a petición de parte.</p>
6919-9334	Legalizar la autenticidad de las firmas y sellos de los documentos públicos.	Documento	70,020.00	23,000.00	3,375,195.00	<p>La demanda del trámite de legalización de certificados de estudios, así como de títulos profesionales ha disminuido considerablemente durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va de 2022. En virtud de que algunos certificados y títulos de nivel medio superior y superior, ya no requieren ser legalizados; aunado a la emergencia sanitaria por Covid-19, Cabe hacer mención que dicho trámite es a petición de parte.</p>
6920-9335	Elaborar y renovar los documentos a los Presidentes y/o Tesoreros Municipales de los 125 HH. Ayuntamientos.	Constancia	125.00	115.00	3,375,195.00	<p>Existe probabilidad de que pueda incrementarse la cantidad programada, en virtud de que habrá nuevo ingreso de servidores públicos por cambio de autoridades en los HH. Ayuntamientos. Dicha solicitud debe realizarse de forma presencial en la Subdirección de Legalizaciones y es a petición de parte.</p>
6921-9336	Llevar a cabo el apostillamiento de documentos públicos para verificar su autenticidad	Documento	8,020.00	8,030.00	675,039.00	<p>Pudiera incrementarse, debido a la alta demanda en la solicitud del trámite, la cual es a petición de parte.</p>





6922-9337	Brindar asesoría en materia de legalización y apostillamiento a las Dependencias, Ayuntamientos y público en general.	Asesoría	21,620.00	20,000.00	3,375,195.00	Existe probabilidad de incrementarse en virtud de que se brinda asesoría vía telefónica, correo electrónico y personal, respecto al tema de legalización de certificados de estudio de nivel medio superior y superior, así como respecto de los títulos profesionales, ya que los nuevos egresados tienen dudas respecto del certificado o título con firma y sello electrónico. Así como del trámite de apostilla.
6932-9338	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, Municipios y entidades vecinas.	Visita	60.00	60.00	1,687,597.50	
6938-9339	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales.	Investigación	200.00	200.00	3,375,195.00	
6940-9340	Participar en reuniones de concertación y programación técnica en materia de límites.	Sesión	100.00	90.00	675,039.00	Debido a que las autoridades municipales han manifestado poco interés por conocer sus límites territoriales, aunado a que el próximo año se celebrará proceso electoral para elegir Gobernador del Estado de México, esto hará que los ayuntamientos trabajen con cautela para no generar conflictos sociales y políticos que puedan perjudicar a sus partidos en las urnas. Además, de acuerdo con el histórico de esta meta, la demanda presentada ha ido a la baja. Aunado a lo anterior, es importante precisar que en las elecciones de 2018, sólo se pudieron



6942-9342	Brindar asesoría a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general, en materia de límites	Asesoría	800.00	600.00	1,012,558.50	realizar 87 sesiones, conforme se tiene registrado en los archivos de la Subdirección de Límites. Por estas causas se propone realizar un ajuste en la meta anual del próximo año, realizando una distribución en la misma
6944-9343	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas.	Convenio	4.00	4.00	1,687,597.50	Debido a que las autoridades municipales se han acercado poco a la Subdirección de Límites para ser asesores, a través de reuniones de trabajo, en materia de límites, y aunado a que el próximo año se celebrará proceso electoral para elegir Gobernador del Estado de México, esto hará que los ayuntamientos trabajen con cautela para no generar conflictos sociales y políticos que puedan perjudicar a sus partidos en las urnas. Además, de acuerdo con el histórico de esta meta, la demanda presentada ha ido a la baja por lo que se propone bajar la meta anual para el próximo año.
6837-13590	Adquirir los ejemplares del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	3,600.00	24,000.00	3,375,195.00	La meta no llegó al resultado esperado debido a que cada vez más personas recurren a descargar o revisar la gaceta a través de los medios electrónicos, de manera gratuita.



6951-13889	Realizar reuniones informativas a ayuntamientos en materia de límites territoriales.	Reunión	125.00	60.00	1,350,078.00	Debido a que las autoridades municipales han manifestado poco interés por conocer sus límites territoriales, aunado a que el próximo año se celebrará proceso electoral para elegir Gobernador del Estado de México, esto hará que los ayuntamientos trabajen con cautela para no generar conflictos sociales y políticos que puedan perjudicar a sus partidos en las urnas. Además, de acuerdo con el histórico de esta meta, la demanda presentada ha ido a la baja. Por estas causas se propone realizar un ajuste en la meta anual del próximo año, realizando una disminución en la misma.
6914-9367	Publicar los avisos judiciales, administrativos y generales.	Publicación	0.00	13,000.00	675,039.00	Meta de nueva creación. Se están utilizando los mismo recursos con los que se contaba anteriormente ya que al no obtener los resultados esperados en la publicación, adquisición y asesoría, los recursos que se tenían programados, se van a utilizar para cumplir esta meta.
6916-9368	Informar sobre los documentos ingresados en las oficinas registrales del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Informe	0.00	12.00	675,039.00	Meta de nueva creación. Se están utilizando los mismo recursos con los que se contaba anteriormente ya que al no obtener los resultados esperados en la publicación, adquisición y asesoría, los recursos que se tenían programados, se van a utilizar para cumplir esta meta.





6950-9369	Otorgar respuestas a las solicitudes de información, realizadas por las instancias estatales, municipales y público en general.	Documento	0.00	120.00	1,012,558.50 Meta de nueva creación. Debido a que las autoridades municipales han manifestado poco interés por conocer sus límites territoriales, aunado a que el próximo año se celebrará proceso electoral para elegir Gobernador del Estado de México, esto hará que los ayuntamientos trabajen con cautela para no generar conflictos sociales y políticos que puedan perjudicar a sus partidos en las urnas, por lo que se considera que la meta denominada reunión no se podrá cubrir en el 2023, con los números fijados para el 2022, en consecuencia, se propone agregar la meta Documento, la cual se considera que se cumplirá, debido a que esta Subdirección brinda el servicio de otorgar respuesta a las solicitudes de información en cuanto a límites territoriales a las instancias estatales, municipales y al público en general, cuando se solicita por escrito, por lo cual es importante que esta acción forme parte de las metas de la Subdirección de Límites.
<b>Total:</b>					
				<b>33,751,950.00</b>	

ELABORÓ

C. Norma Valencia Flores

Secretaría "B"

REVISÓ

LIC. LAURA CORTEZ REYES

DIRECTORA GENERAL DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
"GAZETA DEL GOBIERNO"

AUTORIZÓ

DRA. EN D. PATRICIA BÉNITEZ CARDOSO  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN